

Santa Fe, 9 de marzo de 2023

El Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe confirma 1.376 casos de Dengue que corresponden a pacientes con residencia en los departamentos General Obligado, Rosario, 9 de Julio, La Capital, Castellanos, General López, Caseros, Las Colonias, San Javier, San Martín, San Cristóbal y Vera y se distribuyen en las siguientes localidades:

Departamento General Obligado (1.249 casos confirmados):

- 508 casos en Villa Guillermina
- 355 casos en Las Toscas
- 123 casos en Reconquista
- 110 casos en Villa Ocampo
- 58 casos en San Antonio de Obligado
- 29 casos en Florencia
- 21 casos en Avellaneda
- 16 casos en Tacuarendí
- 10 casos en Villa Ana
- 6 casos en Campo Hardy
- 3 casos en El Rabón

- 2 casos en Carmen de Avellaneda
- 2 casos en Ingeniero Chanourdie
- 2 casos en Lanteri
- 1 caso en Arroyo Ceibal
- 1 caso en El Sombrerito
- 1 caso en La Sarita
- 1 caso en Malabrigo

Departamento 9 de Julio (28 casos confirmados):

- 27 casos de Villa Minetti
- 1 caso en Tostado

Departamento Castellanos (23 casos confirmados):

- 23 casos de Rafaela

Departamento San Cristóbal (23 casos confirmados):

- 22 casos de Ceres
- 1 caso en Huanqueros

Departamento Rosario (17 casos confirmados):

- 17 casos de Rosario

Departamento La Capital (12 casos confirmado):

- 7 casos en Santa Fe
- 3 casos en Recreo
- 2 casos en San José del Rincón

Departamento Vera (3 casos confirmado):

- 2 casos de La Gallareta
- 1 caso de Margarita

Departamento General López (2 casos confirmado):

- 2 casos de Hughes

Departamento Caseros (2 casos confirmado):

- 2 casos de Chabás

Departamento Las Colonias (1 caso confirmado):

- 1 caso de Esperanza

Departamento San Javier (1 caso confirmado):

- 1 caso de Alejandra

Departamento San Martín (1 caso confirmado):

- 1 caso de San Jorge

Además se registró un nuevo caso de Fiebre Chikungunya en la localidad de Rosario, con antecedente de viaje, al igual que los otros dos pacientes, de Rosario y Santa Fe.

Ante esta situación se realizan las acciones de control y bloqueo, así como la búsqueda de pacientes febriles.

### **Operativo de bloqueo**

El mismo consiste en intervenir en el domicilio, la manzana y las otras 8 perimetrales con las siguientes acciones:

- Búsqueda de febriles en los vecinos del/los domicilios donde los pacientes permanecieron o visitaron desde el regreso del viaje.

- Descacharrado de los patios, que implica eliminar recipientes inservibles, dejar boca abajo aquellos en uso y tapar herméticamente aquellos que tienen agua que no se pueda eliminar.
- Fumigación intra y peridomiciliaria con maquinaria de ultra-bajo volumen.

### **Recomendaciones para los pacientes con sospecha de dengue**

Las personas que presenten fiebre y otros síntomas como dolor de cabeza y de cuerpo, y piensen que puede tener dengue, se recomienda:

Consultar precozmente y no automedicarse.

Colocarse repelente cada 4 a 6 horas mientras dure la fiebre y encender espirales en los ambientes de su domicilio.

### **Recomendaciones para personas que realizan viajes donde hay circulación de Dengue o Chikungunya**

Extremar las medidas de prevención contra las picaduras del mosquito *Aedes aegypti*.

Si una persona que viajó a estas áreas presenta a su regreso a la Argentina (y hasta 2 semanas después) fiebre acompañada de dolor de cabeza, somnolencia, dolor muscular o en articulaciones, dolor detrás de los ojos, sarpullido, sangrado de encías, es fundamental activar la sospecha por arbovirosis tomándose las siguientes medidas:

Acercarse lo antes posible a un centro de salud para realizar la evaluación correspondiente. –

No automedicarse. Algunos antiinflamatorios como el ibuprofeno o la aspirina pueden agravar el cuadro clínico.

Usar medidas de protección personal como repelentes, barreras físicas como mosquiteros en puertas y ventanas y medidas de aislamiento dentro de la vivienda para evitar contagiar a otras personas.

Importante: Recordar que los síntomas pueden aparecer hasta 2 semanas después del viaje.

Cumplir con las indicaciones médicas y concurrir a control al centro cercano a su domicilio.

Mantenerse en su domicilio y no concurrir al trabajo ni realizar visitas hasta el alta.

Restringir las visitas.

Eliminar de su casa objetos que puedan servir de reservorio para los huevos de mosquitos.

Se refuerza a la población la necesidad y responsabilidad de tomar las medidas para evitar la proliferación de mosquitos transmisores del dengue, para protegernos, cuidar a nuestra familia, barrio y ciudad. Entonces:

- No acumular basura.
- Tirar latas, botella, neumáticos y todo recipiente inservible.
- Tapar tanques y depósitos, herméticamente.
- Colocar boca abajo baldes, palanganas y todo recipiente útil.
- Cambiar el agua de bebederos de animales y floreros cada 3 días.

- Eliminar el agua de porta-macetas y platos.
- Mantener patios y jardines ordenados y desmalezados.